

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DENVERSOL SOLUCIONES INFORMATICAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato en la oficina ubicada en las calles Gerónimo Carrión 3-10 y Alfredo Baquerizo siendo las 19:00 del día Jueves 6 de Junio del 2013 atendiendo a la convocatoria publicada en el diario EL HERALDO el Ing. Leonidas Palliacho presidente de la compañía DENVERSOL SOLUCIONES INFORMATICAS CIA. LTDA. dispone que por secretaría se constate el quorum reglamentario y el presidente declara legalmente instalada la junta y dispone al Ing. Dennis Chicaiza de lectura a la convocatoria que es la siguiente:

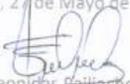
**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
DENVERSOL SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.**

De conformidad con los estatutos sociales y la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la compañía DENVERSOL SOLUCIONES INFORMATICAS S.A. a Junta General Ordinaria que se realizará el día Jueves 6 de Junio del 2013, a las 19h00 en el domicilio ubicado en las calles Gerónimo Carrión 310 y Alfredo Baquerizo a una cuadra y media del parque la Presidencial para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento, análisis y resolución sobre el informe del Gerente del ejercicio económico año 2012.
2. Conocimiento, análisis y resolución sobre los Balances General y de Resultados del ejercicio económico año 2012.
3. Resolución sobre el resultado del ejercicio económico año 2012.
4. Informe del Presidente.
5. Lectura y aprobación del acta.

Los documentos contables que serán conocidos en la Junta están a disposición de los señores accionistas.

Ambato, 27 de Mayo del 2013


Sr. Leonidas Palliacho
PRESIDENTE


Sr. Dennis Chicaiza
GERENTE

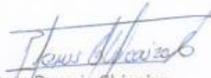
Luego de aprobado el orden de día y constado el quorum reglamentario se da paso al primer punto de la convocatoria. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2012. Se procede a recibir el informe de la gerencia sobre el ejercicio económico del año 2012 (Anexo 2). La Srta. Catherine Palliacho mociona la aprobación del informe, es apoyada y aprobada. Punto 2 CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES GENERAL Y DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO

AÑO 2012. El gerente Ing. Dennis Chicaiza explica el movimiento económico del año 2012 ACTIVO \$1140.78, PASIVO \$880.29, CAPITAL \$1000 TOTAL PATRIMONIO \$260.49; VENTAS \$1270 y los GASTOS \$2009.51 obteniendo una pérdida gravable de \$739.51. (Anexo 3). Una vez conocidos los balances la Srta. Catherine Paillacho mociona se apruebe dichos balances. Punto 3 RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2012. Una vez conocida la pérdida en el ejercicio 2012 por unanimidad se resuelve "DISOLVER LA COMPAÑÍA EN FORMA VOLUNTARIA YA QUE NO SE HA CUMPLIDO LAS METAS Y OBJETIVOS TRAZADOS PARA LA CUAL FUE CREADA". Punto 4 INFORME DEL PRESIDENTE. Procede a dar lectura de su respectivo informe sobre el ejercicio económico del año 2012 (Anexo 4) el mismo que es aprobado por unanimidad. Punto 5 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA. Una vez tratados todos los puntos de la convocatoria y estos han sido aprobados por lo tanto el acta igualmente debe ser aprobada. La misma que es aprobada por unanimidad.- Siendo las 21:15 se clausura la junta general. Para constancia de la legalidad de lo tratado firman por duplicado el Presidente y el Secretario de la junta general que lo certifica.



Ing. Leonidas Paillacho

PRESIDENTE



Ing. Dennis Chicaiza

GERENTE GENERAL